

**Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez**

Plan de Emergencia



EDIFICIO DE QUIMICA

Policía / Bomberos 911
Seguridad: ext.: 3263 ó (787) 265-3872
Ambulancia: ext.: 2323 ó (787) 265-3865

Plan de Emergencias (2013):

Plan de Emergencias

Para conocer sobre los procedimientos para el manejo de emergencias en el RUM vea el Plan de Emergencias Institucional.

Ver documento en <http://www.uprm.edu/decadmi/plan-emergencias07.pdf>

Plan para el Desalojo del Edificio

Ver documento en <http://www.uprm.edu/wquim/Safety/plandesalojo.doc>

Procedimiento por accidente

Ver documento en http://www.uprm.edu/wquim/Safety/procedimiento_accidente.html

Formularios de Seguridad

Formulario de solicitud de Licencia de explosivos

Ver documento en <http://www.uprm.edu/wquim/Safety/SolicituddeExplosivos.doc>

Reglas de Laboratorios

Ver documento en http://www.uprm.edu/wquim/Safety/reglas_lab.html

Definición de Virus

Ver documento en http://www.uprm.edu/wquim/Safety/virus_definitions.html

Teléfonos de Emergencia

Extensiones dentro del Recinto

2333	Servicios Médicos
3872	Guardia Universitaria
3221, 3506	Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional

2005	Chemical Preparations Room
3221 ó 3506	Health and Safety Office
787-343-2020	Puerto Rico Police Department
787-343-2330	Firemen
787-724-0124	Emergency Management Office
787-343-2550	Medical Emergencies
787-759-7979	American Red Cross
787-726-5674	Poison Control Center
787-833-1188	Environmental Quality Board
787-754-6000	F.B.I.

Teléfonos fuera del Recinto

Para acceder estos números debe discar 9 seguido del número deseado.

911	Emergencias Médicas Estatal
787-265-0050	Emergencias Médicas Municipal
787-832-2020	Policía Estatal
787-834-0378	Policía Municipal
787-832-2330	Bomberos Estatal
787-832-1212	Bomberos Municipal
787-833-7272	Manejo de Emergencias Estatal
787-831-5454	Manejo de Emergencias Municipal
787-834-6000	Hospital Bella Vista
787-834-0101	Hospital Perea
787-834-0050	Hospital San Antonio
787-726-5674	Envenenamientos
787-833-1188	Junta Calidad Ambiental

Diagrama Comunicación en Emergencia

Ver documento en http://biology.uprm.edu/files/organigrama_emergencia.pdf

En caso de Emergencia Médica

Mantenga la calma.

Si está capacitado inicie medidas de salvamento.

Llame a la Guardia Universitaria luego de contactar al 911 para asistencia.

En caso de Asalto Sexual

Llame inmediatamente a la Guardia Universitaria. Es importante que cualquier evidencia del crimen sea preservada para los oficiales investigadores. Esto incluye cualquier evidencia física de la víctima y del área donde ocurrió el asalto. Las víctimas deben evitar bañarse o lavar sus ropas o sábanas.

Los servicios a las víctimas están disponibles en el campo universitario a través del Equipo de Manejo de Crisis, el cual incluye personal profesional de la Oficina de Asuntos Estudiantiles, los Servicios de Consejería Estudiantil, Servicios Médicos y la Guardia Universitaria. Servicios similares pueden ser acesados fuera del campo universitario en el Hospital Perea, teléfono 787-834-0101 y al Centro de Ayuda a Víctimas de Violación en Mayagüez, al teléfono 787-833-8242 con la Prof. Luisa Seijo.

En caso de incendio

Solicite ayuda inmediatamente.

Active la alarma de fuego.

Camine hasta la salida más cercana.

Avise a otros según sale del edificio.

Llame al 911 luego informe a la Guardia Universitaria.

Teléfonos de Seguridad

A través del recinto se encuentran Teléfonos de Emergencia (TE). Estas unidades te permiten obtener ayuda durante una emergencia o información. El botón rojo identificado PUSH FOR HELP genera, al ser activado, una llamada de alerta de emergencia al Retén de la Guardia Universitaria.

Más información <http://www.uprm.edu/cvida/totems.html>

Manual de Uso <http://www.uprm.edu/cvida/recursos/seguridad-1.pdf>

UPRM Map - Mapa dinámico de nuestro Recinto

Aplicación compatible con teléfonos Androides

Ver documento en http://math.uprm.edu/media/UPRM_Map_Flyer.pdf

Oficinas del Departamento

Dirección física por mapa para el Departamento de Química

Ver documento en <http://www.uprm.edu/travel/driving.html>

Departamento de Química
PO Box 9000
Mayagüez, PR 00681-9000

Teléfonos: 787-832-4040, ext. 3122 y 2329

Administración

Rene Vieta PHd.	Administration	312	Director
Ivelisse Padilla	Administration	3122	Associate Department Head
Torres, Lisette	Administration	3122	Administrative Secretary V
Becerra, Franchesca	Administration	3122	Administrative Secretary III
Santana, Melvin	Purchasing	3122	Administrative Oficial III
Molina, Jessica	Purchasing	3122	Administrative Assistant I
De Jesus, Marco A.	Graduate Program	2911	Graduate Co-Coordinator
Román, Félix R.	Graduate Program	3762	Graduate Co-Coordinator
Torche, Franklyn	Graduate Program	3122	Administrative Assistant IV

Matos, José A. OIT

2555 Administrator of
Information Systems

Wilberto
Jimenez Safety

Environmental Health
and Occupational Safety
Officer

**Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez**

**Plan de Desalojo
En Caso de Emergencia**



EDIFICIO DE QUÍMICA

I. Propósito

Establecer los procedimientos necesarios para efectuar el desalojo parcial o total del personal y visitantes del Edificio de Química en caso de una emergencia. Se pretenden establecer las responsabilidades entre el personal que trabaja en esta instalación para que el desalojo se efectúe de forma efectiva, segura y ordenada. Éste incluirá las acciones que habremos de seguir antes, durante y después de la emergencia, así como las medidas para la protección de vida y propiedad.

II. Situaciones y suposiciones

A. Situaciones

1. El Edificio que alberga el Departamento de Química se encuentra en el Edificio localizado en el área centro-Norte del RUM. Esta localización es conocida como el área académica del Recinto, donde además se encuentran los edificios de Enfermería, edificio de Oficina para Profesores, Talleres de Arte y estacionamientos, varios.
2. El edificio es utilizado para oficinas administrativas, salones de clase, laboratorios de educación, oficina de profesores, anfiteatro y laboratorios de Investigación del Departamento de Química.
3. El edificio está construido en hormigón y consta de cinco niveles o pisos, siendo el 1er. nivel [sótano] donde cuenta con una amplia entrada de recepción. Donde se ubican almacenes, varios y variados, oficinas de personal administrativo, laboratorios de Investigación, oficinas de profesoras además de baños de damas y varones. Albergar cuarto de máquinas para A/C, de igual forma cuartos eléctrico y de comunicaciones.
4. El segundo nivel [1er. piso] del edificio alberga. Oficinas administrativas del Departamento, laboratorios de Investigación, Salones de clase. Salón de conferencias, baños para caballeros y damas, cuartos de conserjes, cuartos de maquinarias, A/C.
5. En el tercer nivel [2do. piso] habitan laboratorios de enseñanza, laboratorios de Investigación, salones de clase, oficinas de profesores. De igual forma baños para caballeros y damas, cuartos de conserjes, cuartos de maquinarias, A/C.
6. El cuarto nivel [3er. piso] están laboratorios de enseñanza, laboratorios de Investigación, salones de clase, oficinas de profesores. El centro de cómputos. De igual forma que en otros pisos baños para caballeros y damas, cuartos de conserjes, cuartos de maquinarias, A/C.
7. El quinto nivel es un piso de maquinaria, electricidad, controles y conductos de distribución del sistema de A/C

8. En el edificio laboran aproximadamente unas 150 personas, entre empleados y funcionarios de las distintas oficinas mencionadas.
9. El edificio cuenta con un sistema de alarma que se activará en caso de incendio, cuyo panel de control ubica en la oficina del supervisor de mantenimiento segundo nivel [1er. piso]. Las áreas cuentan con detectores de humo y los extintores de incendio están debidamente inspeccionados. En el edificio también ubican sirenas ("horns") y activadores manuales ("pull-Station") del sistema. Además, hay lámparas de emergencia en todos los pasillos del edificio.
10. En el edificio si se mantienen condiciones de alto riesgo de incendios.

B. Suposiciones

1. Todos los empleados y funcionarios en el edificio conocen el Plan de Desalojo, así como su función y responsabilidad dentro del mismo.
2. Se efectuarán simulacros de desalojo y adiestramientos de *Prevención de Incendios y Uso y Manejo de Extintores*, por lo menos una vez al año.
3. El plan de desalojo, al igual que los ejercicios de simulacros, se harán en coordinación con la Oficina de Salud, Seguridad Ocupacional y Ambiental (OSSOA) del Recinto, y con otras dependencias y funcionarios del Recinto. Se le notificará a la Guardia Universitaria quien a su vez notificará al Cuerpo de Bomberos y al Departamento de Servicios Médicos sobre los simulacros.

III. Concepto de Operaciones

Todo el personal administrativo y de mantenimiento del edificio, estarán involucrados en la operación del plan de desalojo. Se conformará un Comité de Seguridad entre los ocupantes del edificio, siendo el coordinador del comité el Sr. Wilberto Jiménez, Oficial de Salud y Seguridad Ocupacional del Departamento. El Sr. Melvin Santana, Oficial Administrativo del Departamento también ha sido nombrado Coordinador en Caso de Emergencia, quienes activarán el Plan de Desalojo y se harán cargo de las operaciones del plan.

Mitigación

1. Se deberán mantener en óptimas condiciones e inspeccionados todos los componentes del sistema de prevención de incendios, tales como el sistema de alarmas, los extintores, las lámparas de emergencia, etc.
2. Se mantendrán despejados en su totalidad todos los componentes de los medios de salida de emergencia, tales como pasillos, escaleras, puertas, etc.

Preparación

1. Se ofrecerán charlas y orientaciones de seguridad a los ocupantes del edificio por lo menos una (1) vez al año, así como adiestramientos y simulacros.
2. En todos los pasillos estarán colocados y se mantendrán en buenas condiciones los diagramas de las rutas de escape y los rótulos de salida, así como las lámparas de emergencia.
3. El edificio cuenta con extintores contra incendios. Éstos serán inspeccionados mensualmente por personal de la Oficina de salud y seguridad del Departamento y una vez al año por un inspector certificado.
4. El Comité de Emergencia revisará una vez al año el Plan de Desalojo de Emergencia y notificará a todos los empleados sobre los cambios al mismo.

Respuesta

1. El Coordinador de Emergencia o su representante podrá activar el Plan de Desalojo de Emergencia.
2. Si se activará la alarma de incendio, se procederá con el aviso de alerta a todo el personal y visitantes sobre la emergencia y la operación de desalojo.
3. El Coordinador de Emergencia o su representante notificará a la Guardia Universitaria a las extensiones 3872, 3620, 3263, 265-1785 ó al Director de la Guardia Universitaria a la extensión 3538 y a otros funcionarios del Recinto sobre la emergencia y la operación de desalojo.
4. El personal encargado del desalojo se asegurará de que todos los ocupantes del edificio salgan del mismo en forma ordenada y se reúnan en áreas seguras, en este caso en el estacionamiento localizado al costado izquierdo o este del Edificio [Química]. Parte posterior edificio de Enfermería

Recuperación

Luego del simulacro y/o de pasada la situación de emergencia el Coordinador de Emergencia y la Guardia Universitaria, junto al grupo asignado a las labores y actividades de recuperación realizarán una detallada revisión e inspección del edificio para identificar daños y situaciones que ameriten atención especial.

Entre los pasos que seguiremos están los siguientes:

- ✓ Se evaluarán los daños y los riesgos presentes, procediéndose a preparar un informe de daños.
- ✓ Se rehabilitarán las instalaciones para reiniciar las funciones.
- ✓ Se investigarán las causas que provocaron la situación de emergencia.
- ✓ Se implantarán todas las medidas correctivas y preventivas recomendadas.

IV. Organización y Responsabilidades

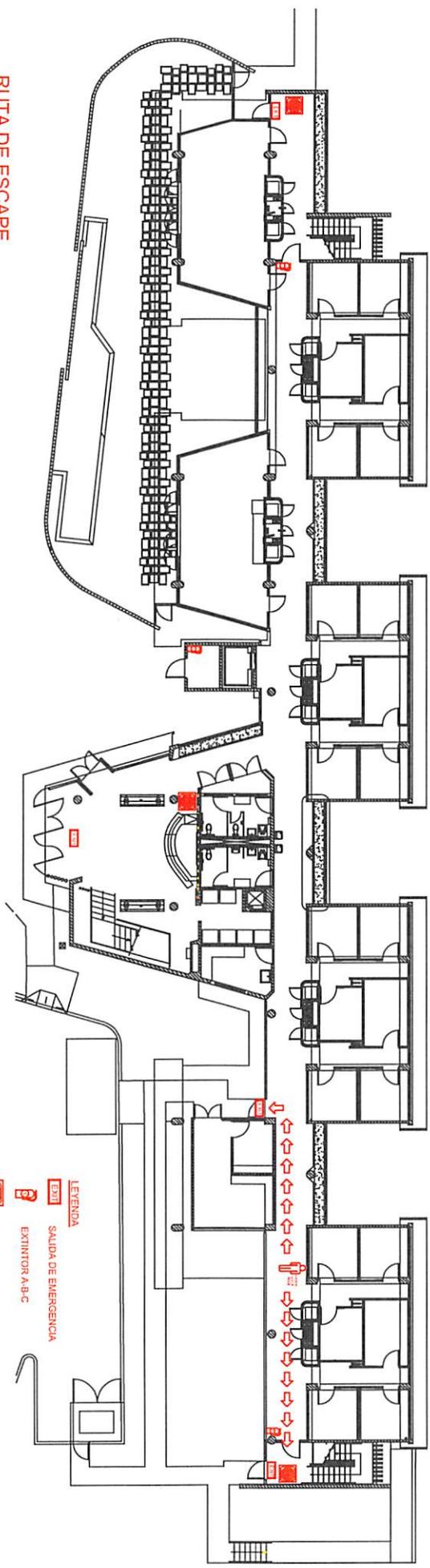
Para asegurar que se toman las medidas de seguridad y las acciones necesarias para proceder con la efectiva operación del plan de desalojo, se mantendrá un Comité de Seguridad en el edificio, cuya coordinación será responsabilidad del Sr Wilberto Jiménez, Oficial de Salud y Seguridad del Departamento de Química. El Comité se asegurará de velar que se cumplan con todos los requisitos de seguridad exigidos por las agencias de seguridad estatal (Cuerpo de Bomberos, OSHA) y de OSSOA.

Revisado en Julio 2013 por Roberto González, Decanato de Artes y Ciencias y Roberto Torres, OSSOA

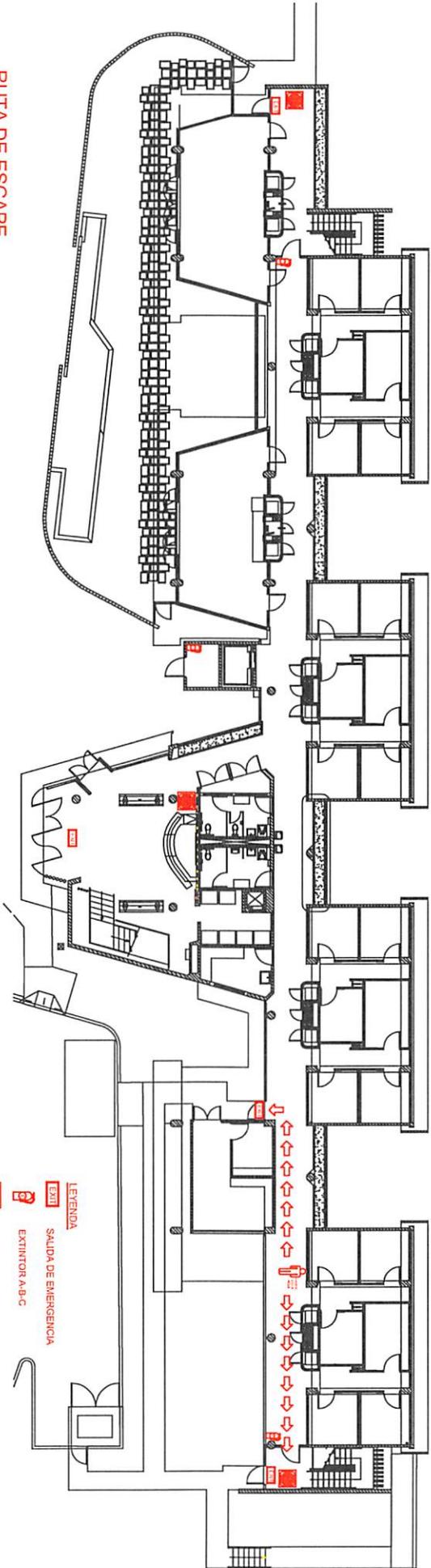
Elvis Guis
Profesor

RUTA DE ESCAPE
PRIMER NIVEL (GROUND)

- LEYENDA
- ESM SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C
 - MANCA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTA AQUI



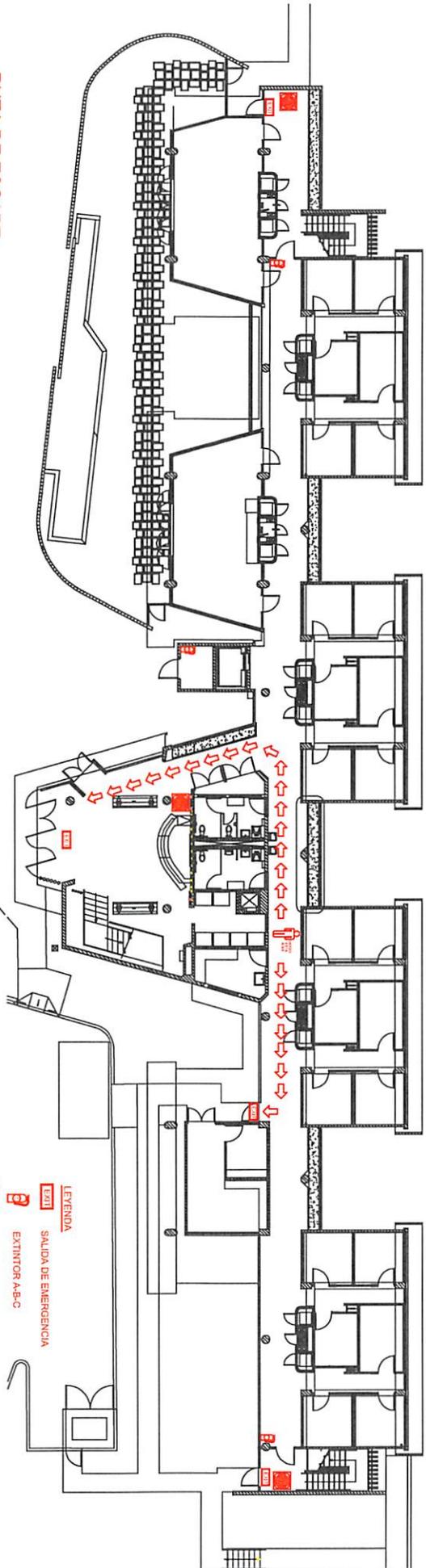
RUTA DE ESCAPE
PRIMER NIVEL (GROUND)



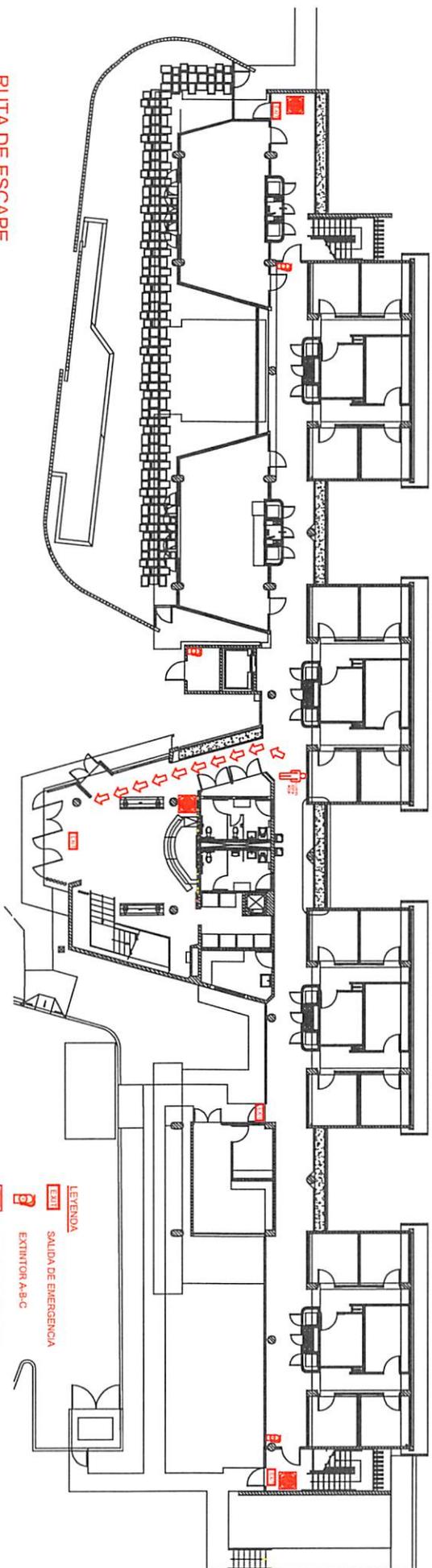
- LEYENDA
- EXIT SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C
 - MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTA AQUI

RUTA DE ESCAPE
PRIMER NIVEL (GROUND)

- LEYENDA
- EXIT SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C EXTINTOR A-B-C
 - MANCA DE EMERGENCIA MANCA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTA AQUI USTED ESTA AQUI

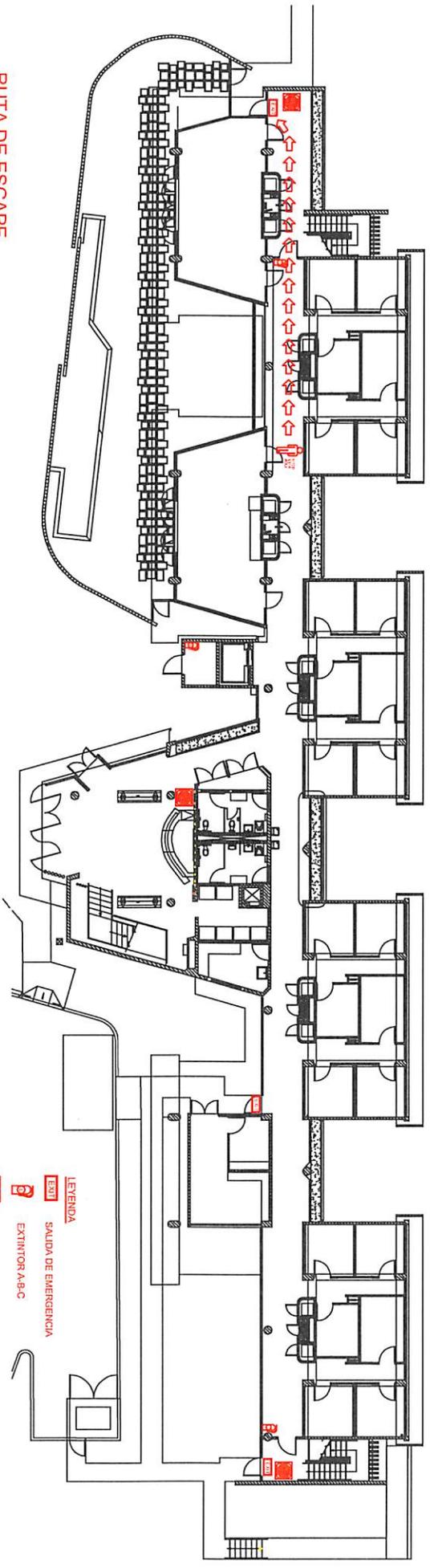


RUTA DE ESCAPE
PRIMER NIVEL (GROUND)



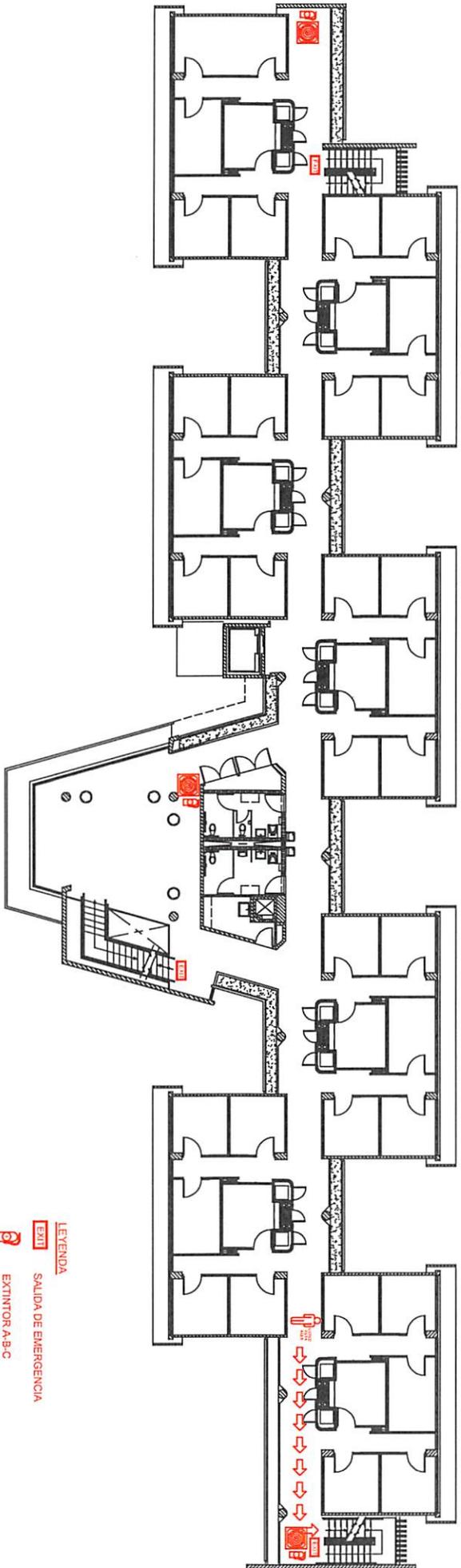
- LEYENDA
- EXIT SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C EXTINTOR A-B-C
 - MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTA AQUI

RUTA DE ESCAPE
PRIMER NIVEL (GROUND)



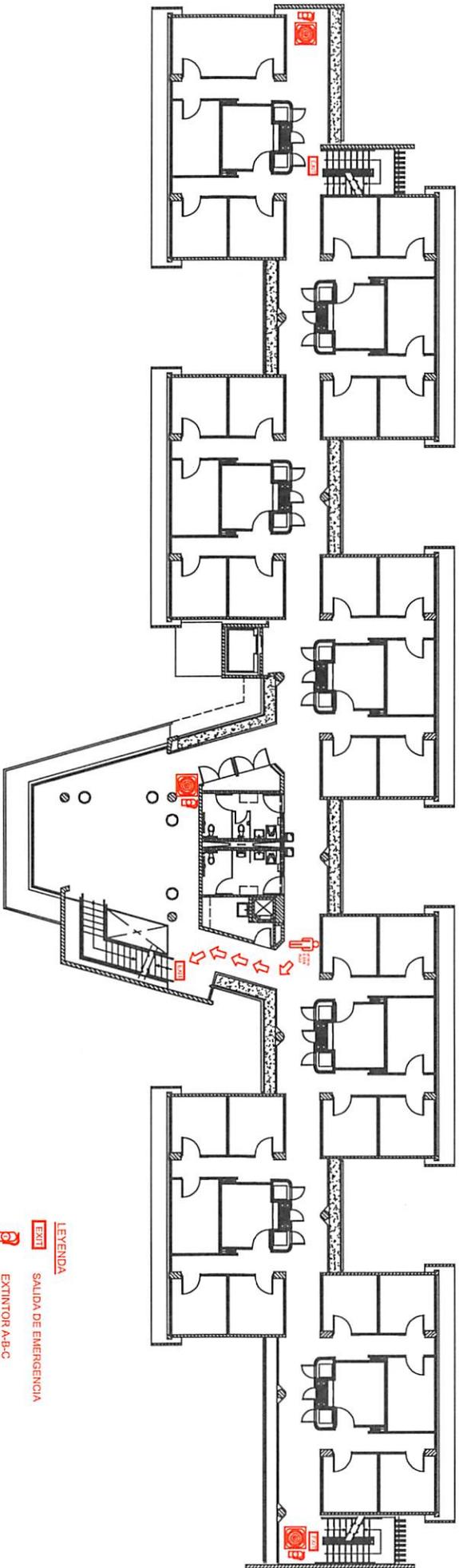
- LEYENDA
- EXI SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A.B.C. EXTINTOR A.B.C.
 - MANGA DE EMERGENCIA MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED USTED
 - ESTA ESTA
 - AQUÍ AQUÍ

RUTA DE ESCAPE
SEGUNDO NIVEL



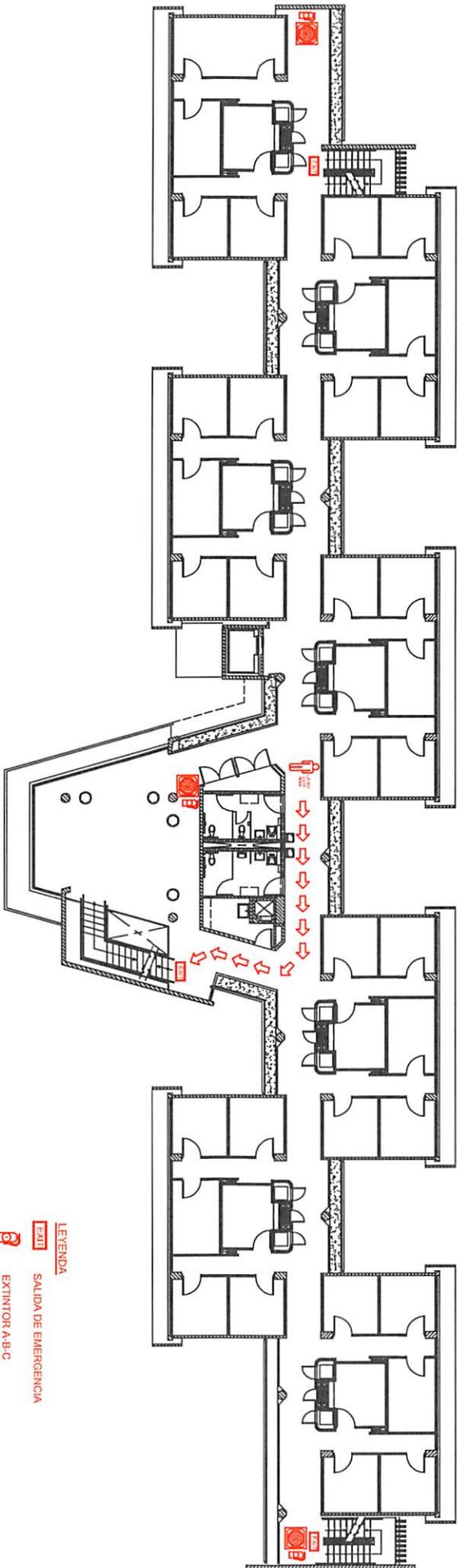
- LEYENDA
- EXITO SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C EXTINTOR A-B-C
 - MANGA DE EMERGENCIA MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED USTED
 - ESTA ESTA
 - ACUÍ ACUÍ

RUTA DE ESCAPE
SEGUNDO NIVEL



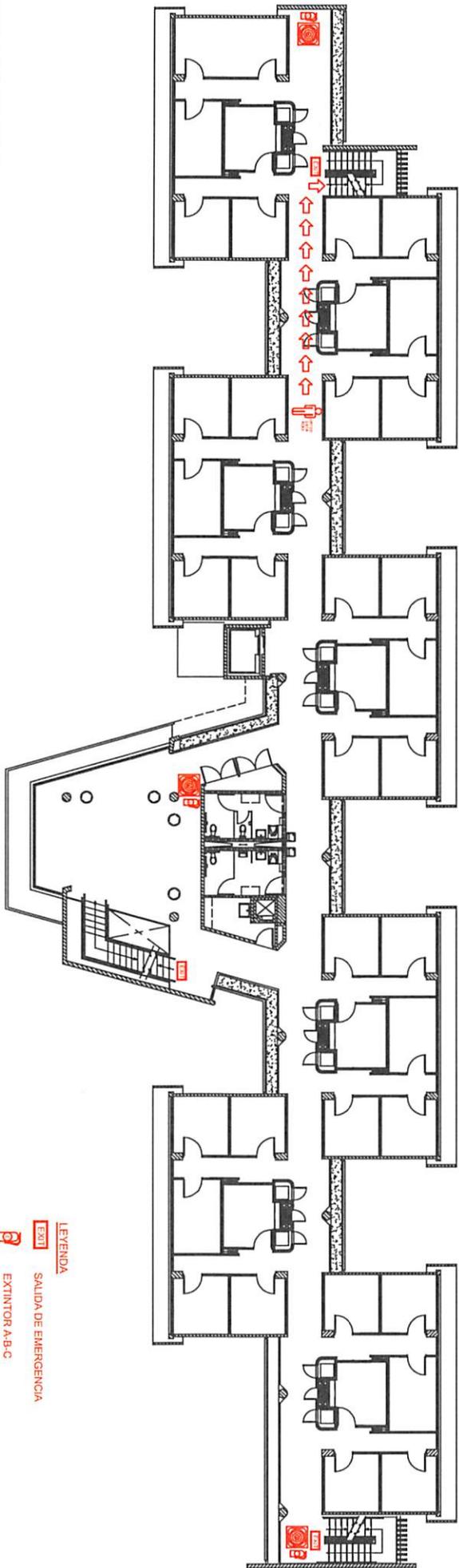
- LEYENDA
- EXIT SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C EXTINTOR A-B-C
 - MANGA DE EMERGENCIA MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTA AQUI USTED ESTA AQUI

RUTA DE ESCAPE
SEGUNDO NIVEL



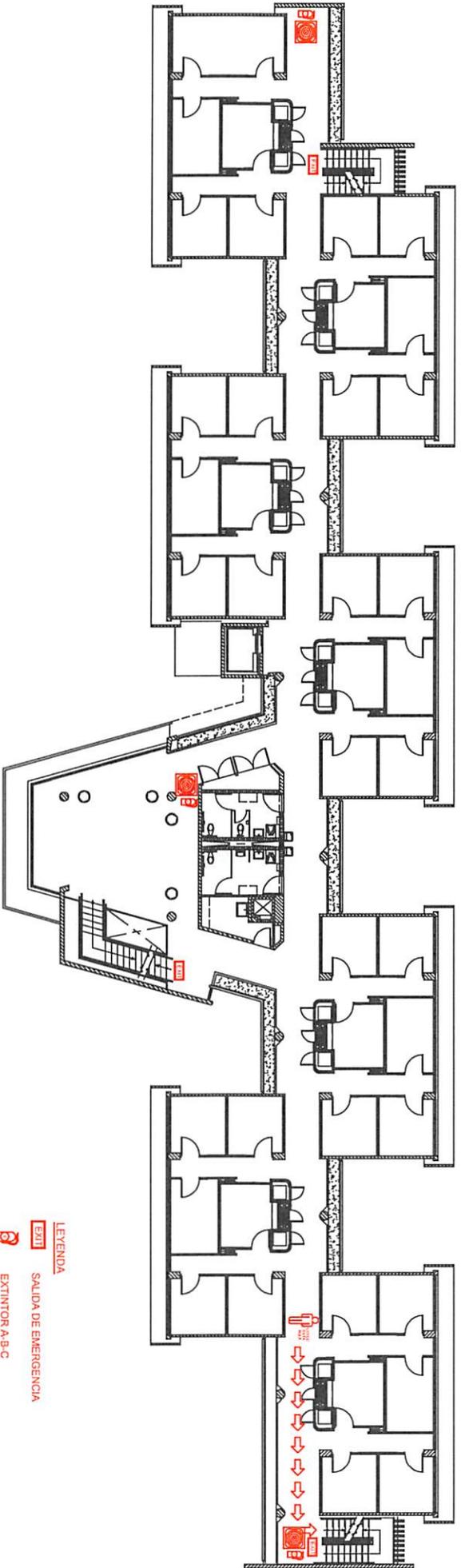
- LEYENDA
- SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C
 - MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTÁ AQUI

RUTA DE ESCAPE
SEGUNDO NIVEL



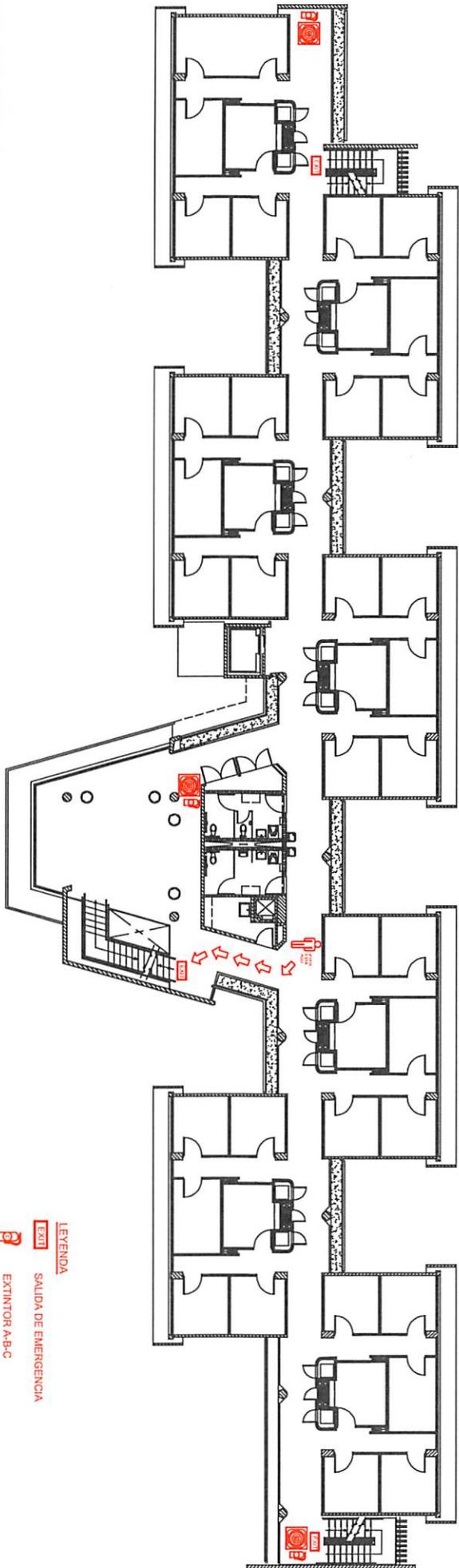
- LEYENDA
- EXITO SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C
 - MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTA AQUI

RUTA DE ESCAPE
TERCER NIVEL

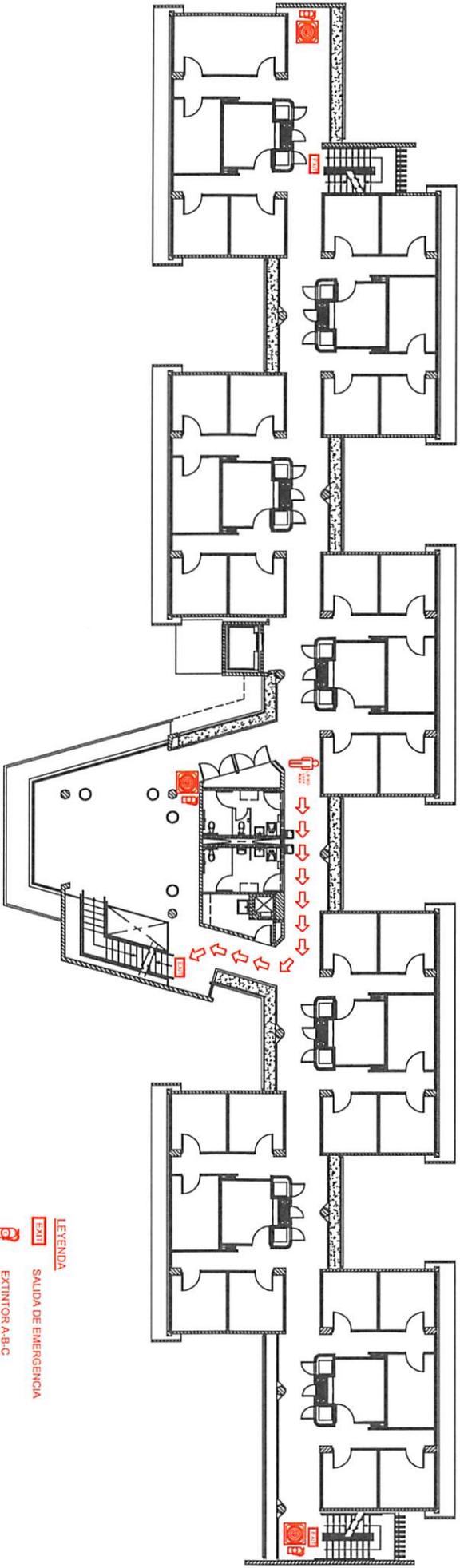


- LEYENDA
- EXIT SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A.B.C EXTINTOR A.B.C
 - MANGA DE EMERGENCIA MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED USTED
 - ESTA ESTA
 - AQUI AQUI

RUTA DE ESCAPE
TERCER NIVEL



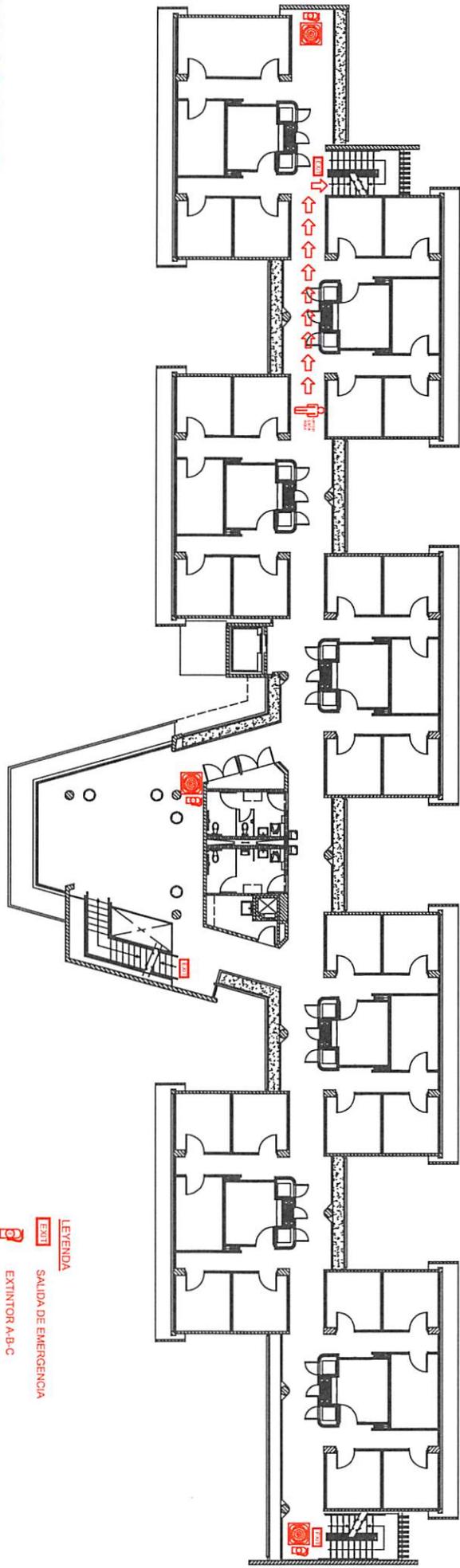
- LEYENDA
- EXI SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C
 - MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTA AQUI



**RUTA DE ESCAPE
TERCER NIVEL**

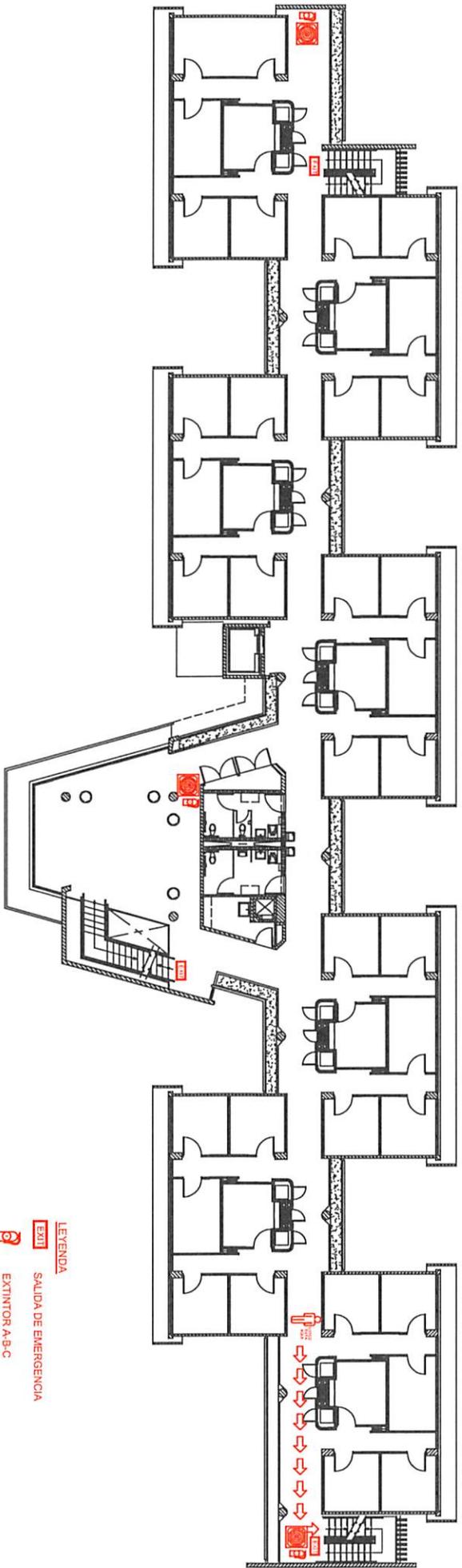
- LEYENDA**
-  SALIDA DE EMERGENCIA
 -  EXTINTOR A-B-C
 -  MANGA DE EMERGENCIA
 -  USTED
ESTA
AQUI

RUTA DE ESCAPE
TERCER NIVEL



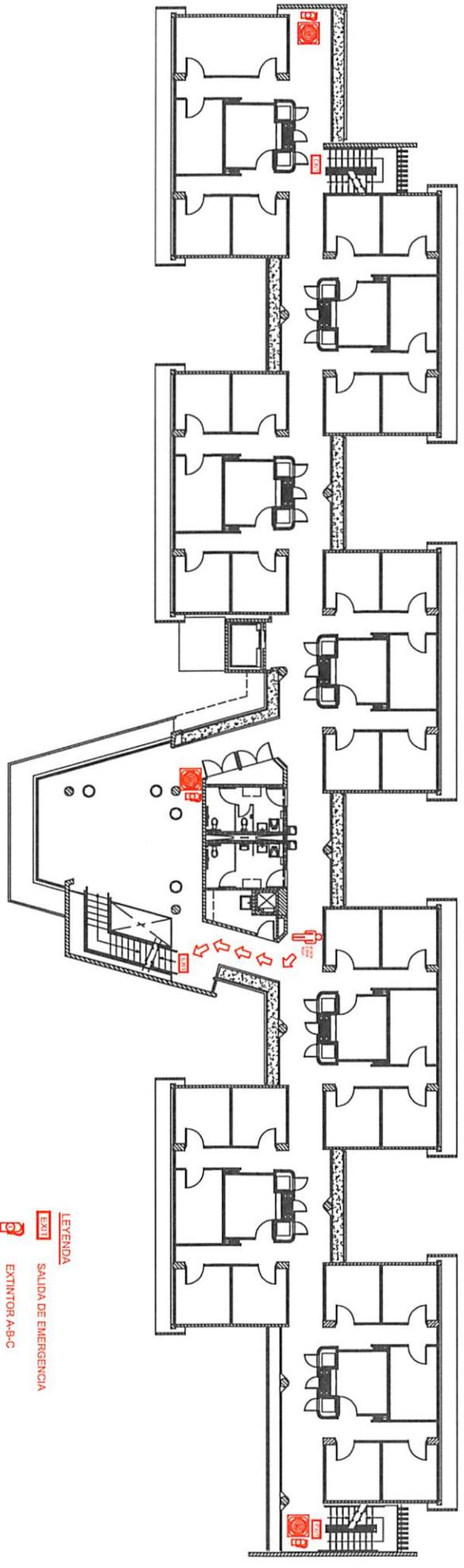
- LEYENDA
- EXIT SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C
 - MANCA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTA AQUI

RUTA DE ESCAPE
CUARTO NIVEL

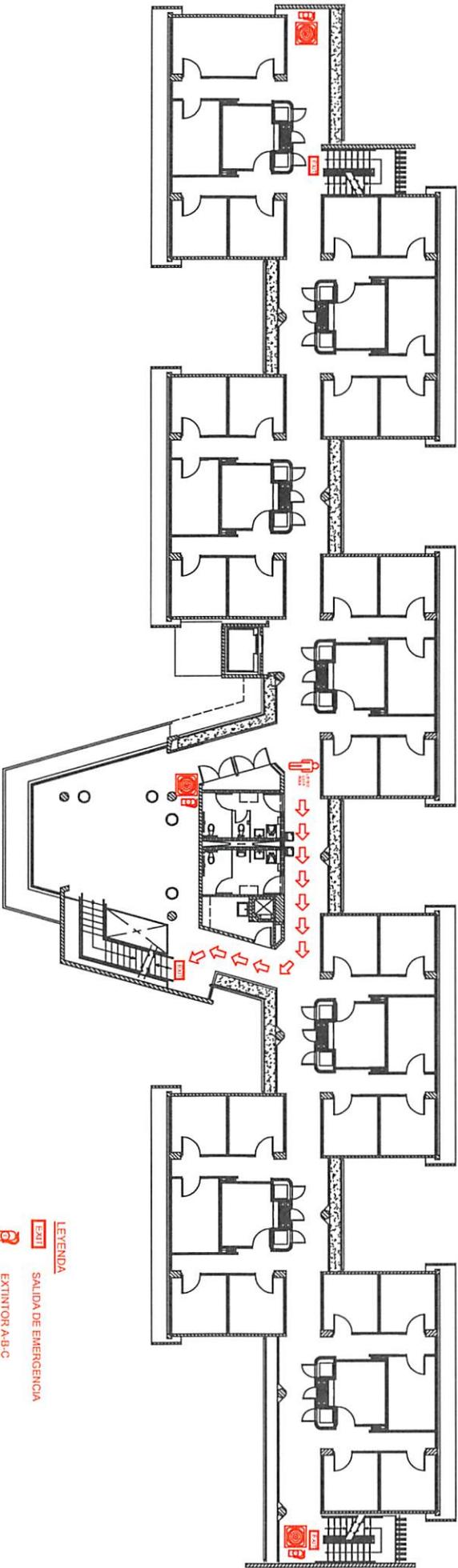


- LEYENDA
- EXITO SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C EXTINTOR A-B-C
 - MANGA DE EMERGENCIA MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED USTED
 - ESTA ESTA
 - AQUI AQUI

RUTA DE ESCAPE
CUARTO NIVEL



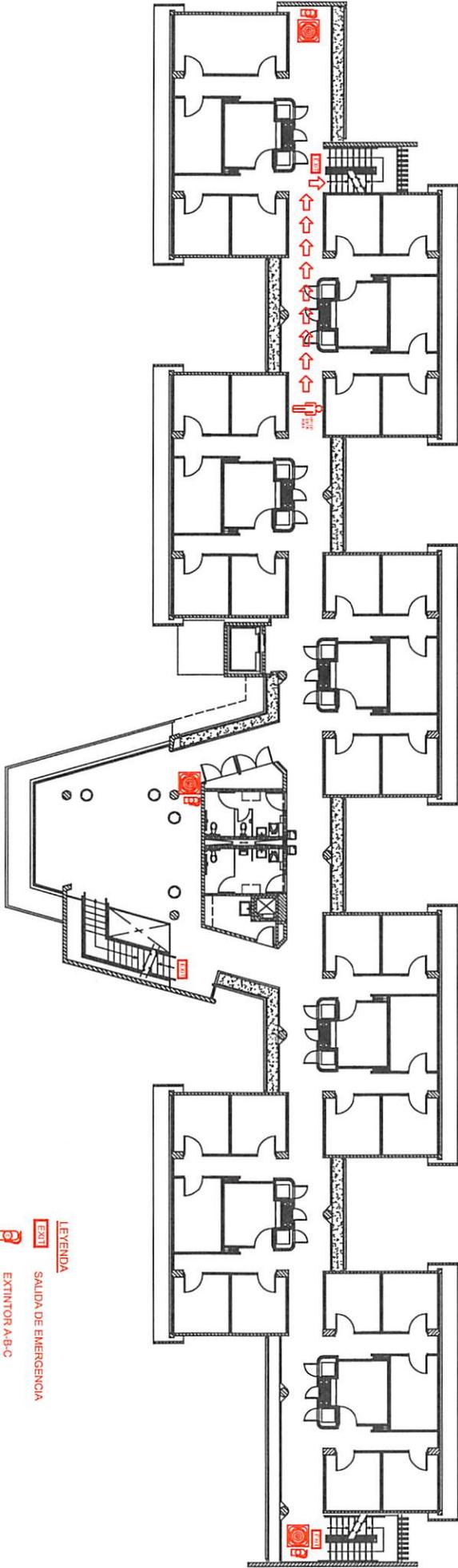
- LEYENDA
- EXIT SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C EXTINTOR A-B-C
 - MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTA AQUI



**RUTA DE ESCAPE
CUARTO NIVEL**

- LEYENDA**
-  SALIDA DE EMERGENCIA
 -  EXTINTOR A-B-C
 -  MANGA DE EMERGENCIA
 -  USTED ESTA AQUI

RUTA DE ESCAPE
CUARTO NIVEL



- LEYENDA
- EXITO SALIDA DE EMERGENCIA
 - EXTINTOR A-B-C
 - MANGA DE EMERGENCIA
 - USTED ESTA AQUI